



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 08 SG-CMSMB-2020

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 15 de mayo del 2020.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de Los Bancos; siendo las 08H00, del día viernes 15 de mayo del 2020; contando con la presencia del señor alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma con las señoras, y señores concejales: Sra. Blanca Arias, Sra. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: señor Secretario por favor, procedamos a dar inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal,

Señor Secretario por favor sírvase constatar el Quorum

SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes los señores Concejales que han sido convocados para esta Sesión Extraordinaria N° 08-SG-CMSMB-2020, para el día viernes 15 de mayo del 2020; por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: Al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. – APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ALCALDE: Señor secretario tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Se procede a dar lectura.

ORDEN DEL DÍA

N° 08-SG-CMSMB-2020

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

San Miguel de los Bancos, jueves 14 de mayo de 2020.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 319 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día viernes 15 de mayo de 2020, a las 08H00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.





1
2 2. Aprobación del Orden del Día

3
4 3. Conocimiento y aprobación en segundo y definitivo debate del Proyecto de
5 ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y
6 ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS
7 BANCOS

8
9 4. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.

10
11
12 **ALCALDE:** En consideración el orden del día, señores Concejales.

13 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo con el Orden del día.

14 **ALCALDE:** Estando de acuerdo el Concejo Municipal, señor Secretario por favor
15 proceda a tomar votación. Los señores concejales que estén de acuerdo con el Orden del
16 día, solicito se sirvan levantar la mano.

17 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclaman los resultados con seis votos a favor de la
18 aprobación del orden del día. Realizado mediante votación ordinaria, aprobado por
19 unanimidad.

20 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL SEGUNDO**
21 **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.**

22 **ALCALDE:** Señor Vicealcalde le encargo, por favor dirija la sesión tengo asuntos que
23 requieren mi atención.

24 **VICEALCALDE:** Señor secretario por favor el siguiente punto del Orden del Día,

**SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE
DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE
DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN
MIGUEL DE LOS BANCOS.**

25
26 **VICEALCALDE:** En consideración señores Concejales, Dr. Ángel Bosquez tenga la
27 bondad de dar lectura al informe de la Comisión Permanente de Legislación.

28 **DR. ANGEL BOSQUEZ:** Buenos días con los señores presentes,

29 **INFORME**

Nº:	04-E-CPL-GADMSMB-2020
Para:	Secretaria General
De:	Comisión Permanente de Legislación
Fecha:	13 de mayo de 2020





1
2 Por disposición de la señora Presidenta, se procedió a convocar a la sesión de la Comisión
3 Permanente de Legislación, efectuado el día 13 de mayo de 2020, a las 11h00, para tratar
4 el siguiente orden del día:

- 5
6 1.- Constatación del Quórum, por parte del señor Secretario.
7 2.- Instalación de la sesión por parte de la señora Presidenta.
8 3.- Temas a tratarse:

9

1.-	Análisis del "PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS".
-----	---

10
11 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

12
13 Siendo las 11h00, se da inicio a la sesión de la Comisión Permanente de Legislación, y se
14 desarrollan los temas para los cuales fueron convocados. Por parte del Secretario de la
15 Comisión, verifica el quórum, constatando la presencia de todos sus integrantes, se da por
16 instalada la sesión, por lo que puede dar inicio a la presente sesión de comisión.

17
18 Con el antecedente expuesto la señora presidenta de la Comisión Mariela Mendoza
19 Morales, agradece la presencia de los integrantes de la Comisión quienes previamente
20 conocen los temas a tratarse y da por instalada la sesión.

21
22 **OBSERVACIONES:**

23 1.- La presidenta de la Comisión Permanente de Legislación señora Mariela Mendoza
24 Morales solicita que se dé lectura el "PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN
25 DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN
26 MIGUEL DE LOS BANCOS".

27 1.2.- Se hace las siguientes observaciones: el Arq. Byron Ibarra, Jefe de Planificación toma
28 la palabra y manifiesta que el PDOT, cumple con todos los requisitos y protocolos
29 técnicos, que está conforme a las normas establecidas y el criterio de él es que se continúe
30 con el trámite para la aprobación de este proyecto de ordenanza de APROBACIÓN DEL
31 PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN
32 MIGUEL DE LOS BANCOS. Toma la palabra el jefe de Avalúos y Catastros Fernando
33 Ambuludí y manifiesta que en efecto el PDOT cumple con los requisitos técnicos. El señor
34 Procurador Sindico manifiesta que cumple la parte jurídica, no vulnera ningún derecho
35 sino que más bien se actualiza de acuerdo a las necesidades del cantón.

36 1.3.- Por las consideraciones expuestas, los miembros de la comisión ilustrados en la parte
37 Técnica y Jurídica están de acuerdo con el contenido del "PROYECTO DE ORDENANZA
38 DE APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
39 DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS" más sin embargo manifiestan que es
40 necesario incluir una disposición derogatoria de las ordenanzas que anteceden en este
41 proyecto de ordenanza.

42
43 1.4.- Una vez analizado el proyecto de ordenanza y con las observaciones
44 correspondientes, la Comisión Permanente de Legislación de forma unánime APRUEBA





PICHINCHA - ECUADOR

1 el contenido del proyecto con la respectiva sugerencia, por ser constitucional, legal,
2 conveniente y recomienda continuar con el trámite de conformidad como lo establece el
3 art. 77 de la Ordenanza vigente.

RECOMENDACIÓN

7 La Comisión Permanente de Legislación, Amparados en el Art. 326 del COOTAD emite el
8 siguiente criterio:

10 a).- Que el “PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN DE
11 DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE
12 LOS BANCOS”, está de acuerdo con la Constitución de la República del Ecuador, las leyes
13 y con los requisitos de nuestro cantón; continúe con el trámite correspondiente.

14 b).- Que en sesión del Concejo Municipal, sean analizadas las recomendaciones de esta
15 Comisión Permanente de Legislación.

17 **VICEALCALDE:** Doctor Hinojosa, que está presente nos dé una explicación acerca de
18 la Ordenanza. Tenga la bondad.

19 **PROCURADOR SÍNDICO:** Señor Alcalde, señores Concejales, señor Secretario,
20 Asesor Jurídico, buenos días con los presentes, en lo que he señalado en la comisión
21 Permanente de Legislación ratifico lo señalado en la misma, no existe vulneración a
22 derecho alguno al contrario el plan de ordenamiento está amparado bajo las normas
23 legales y en cuanto al borrador de la ordenanza que se está aprobando ratifico el hecho
24 que era necesario incluir una disposición derogatoria, la ordenanza cuenta con todo los
25 parámetros legales guardando lo dispuesto en el artículo 82, de la Constitución de la
26 republica que es la seguridad jurídica, ratificándome el procedimiento administrativo que
27 consta en el PDyOT.

28 **VICEALCALDE:** Compañeros luego de haber dado lectura al informe de la comisión, y
29 el pronunciamiento legal del Procurador Síndico, queda a consideración de ustedes la
30 aprobación de este punto del Orden del día.

31 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Buenos días compañeros Concejales, señor Alcalde,
32 por mi parte igual he revisado, ya la comisión de legislación se reunió con anticipación y
33 resolvió hemos analizado cada uno de los puntos que contiene el PDyOT, estoy de acuerdo
34 en su contenido por lo tanto elevo a moción para su aprobación.

35 **VICEALCALDE:** ¿Alguna otra consideración?

36 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** Señor Alcalde, compañeros, como manifiesta
37 la compañera Blanca Arias en la comisión de Legislación hemos analizado y emitido
38 nuestro informe, por lo cual estoy de acuerdo con que se apruebe en segundo debate.

39 **VICEALCALDE:** Al existir la moción de la concejala Blanca Arias y el apoyo a la moción
40 de la concejala Mariela Mendoza sírvanse levantar la mano las personas que estén de
41 acuerdo con la aprobación de este punto del orden del día.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados con cinco votos a favor de la
2 aprobación del tercer punto del Orden del día, que es: Conocimiento y aprobación en
3 segundo y definitivo debate del Proyecto de ORDENANZA DE APROBACIÓN DEL PLAN
4 DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTON SAN MIGUEL
5 DE LOS BANCOS., el mismo que es realizado mediante votación ordinaria y aprobado
6 por unanimidad.

7 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, TERCER PUNTO DEL**
8 **ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y**
9 **DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA DE APROBACIÓN**
10 **DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL**
11 **CANTON SAN MIGUEL DE LOS BANCOS**

12

13 **VICEALCALDE:** Señor Secretario tenga la bondad siguiente punto del orden del día.

14

**SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE AB.
MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA., LA CLAUSURA LA REALIZARÁ EL
SEÑOR MARCO PESANTEZ VICEALCALDE A QUIEN SE LE HA
REALIZADO EL ENCARGO PARA DIRIGIR LA SESIÓN**

15

16 **ALCALDE:** Al no haber más que tratar se declara clausurada la sesión.

17

18 **SECRETARIO GENERAL:** Se da por clausurada la sesión siendo las 08:23 minutos

19

20

21

22

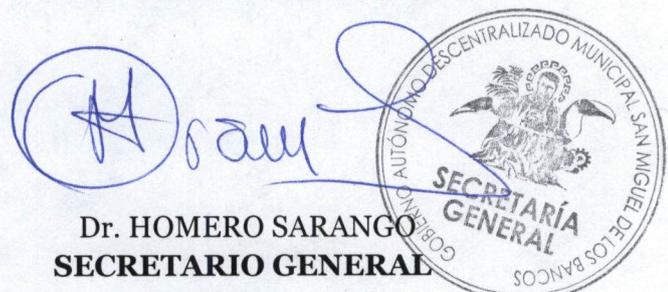
23

24

25

26

MARCO PESANTEZ RUIZ
ALCALDE (E)



Dr. HOMERO SARANGO
SECRETARIO GENERAL



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY
58 CHEMISTRY BUILDING
CHICAGO, ILLINOIS 60637
TEL: 773-936-5500
FAX: 773-936-5501
WWW: WWW.CHEM.UCHICAGO.EDU

RECEIVED
DATE: 10/15/2003
TIME: 10:15 AM
FROM: [illegible]
TO: [illegible]

RE: [illegible]

[illegible text]